



Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla
Antes Juzgado Veintitrés Civil Municipal de Barranquilla - Acuerdo PCSJA19-11256

Señores Usuario

El día 22 de octubre del 2021 tendremos atención virtual desde las 8:00 a 12:00 A.M. y 1:00 a 5:00 a través de la plataforma TEAM, lo anterior en consideración al comunicado oficial que emitió la dirección seccional, indicando que el edificio Centro Cívico no contará con suministro de energía eléctrica por mantenimiento de que realizará la empresa AIR-E en el circuito “El Rosario”.

En consideración a lo anterior, atenderemos en los siguientes links de acceso

Atención Virtual de 8:00 a 12:00 A.M	Atención Virtual de 1:00 a 5:00 P.M
https://bit.ly/3ppXfLG	https://bit.ly/3m1L1GY
	

Cordialmente

Juzgado Catorce de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla